



Comparecencia del presidente del Gobierno

Madrid, martes, 27 de octubre de 2015

Presidente.- Señoras y señores, muy buenos días. Voy a leer una declaración muy breve. Les hemos llamado con muy poco tiempo y, por eso, les agradezco especialmente su presencia.

La declaración dice lo siguiente:

"Dos grupos parlamentarios, que juntos no obtuvieron la mayoría de los votos en la últimas elecciones al Parlamento de Cataluña, han presentado una propuesta de resolución contraria a la Constitución, a las leyes, al sentir mayoritario de los catalanes y a la voluntad democrática de todos los españoles.

Esta iniciativa no puede calificarse más que como un acto de provocación de quienes pretenden saltarse la Ley --sencillamente es esto-- porque saben que la Ley no está de su parte.

El Gobierno que presido garantiza y garantizará que no van a lograr ninguno de sus objetivos, y que esta propuesta de resolución, en el caso de ser aprobada por el Parlamento de Cataluña, no surtirá ni uno solo de sus efectos.

El Estado no va a renunciar al uso de todos los mecanismos políticos y jurídicos que, en defensa de la soberanía del pueblo español y del interés general de España, le atribuyen la Constitución y las Leyes.

Quienes quieran separar y dividir a Cataluña de España deben saber que no lo van a lograr, y no van a hacerlo porque van en contra de la mayoría de los catalanes y del conjunto de los españoles. Tienen enfrente a la Ley y a un Gobierno dispuesto a hacerla valer.

Quiero mandar un mensaje de tranquilidad a todos los españoles, y muy especialmente a los catalanes. Mientras yo sea el presidente del Gobierno, España seguirá siendo una nación de ciudadanos libres e iguales. La Justicia prevalecerá sobre la sinrazón y todos --repito, todos-- estaremos sometidos a la Ley y a las resoluciones de los Tribunales.

Yo siempre he entendido, siempre, la política desde el diálogo y desde la moderación; pero la defensa de mi país, de la soberanía de todos los

españoles, de la democracia por la que tanto hemos trabajado y de la convivencia armónica y solidaria entre todos los pueblos de España, la defiende y la voy a defender con firmeza, con determinación y con los instrumentos que nos da la Ley. Y lo haré así, porque es mi responsabilidad como presidente del Gobierno y mi convencimiento como español".

P.- Presidente, la propuesta que han registrado hoy esos dos grupos políticos dice que no admitirán lo que diga el Tribunal Constitucional, caso que, como usted dice, se recurrirá. ¿Qué piensa hacer para hacer cumplir la Ley en este caso?

Presidente.- Como usted muy bien sabe, una de las reformas que planteamos en la última parte de la Legislatura fue la reforma del Tribunal Constitucional y dotarle de los medios suficientes y de los instrumentos que pueda ser necesario utilizar en su caso. Por tanto, con los instrumentos del Tribunal Constitucional y con todos los instrumentos que nos da la Constitución, lo único que quiero decir hoy es que yo garantizo que eso que dice en esa propuesta de resolución no va a surtir efecto alguno. Y lamento que algunos hayan llegado a plantear una situación como ésta. Lo lamento mucho.

Muchísimas gracias.